



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

3677

Interposición recurso contencioso administrativo contra resolución de fecha 18 de diciembre de 2025 de la Autoridad Portuaria de Baleares (la Autoridad Portuaria o APB) por la que se anuncia el concurso público para la gestión, en régimen de concesión administrativa, de puestos de amarre para embarcaciones de la Lista 2ª en los muelles de tráfico local del Puerto de Palma (CC-C-P-0014), dictada por Autoridad Portuaria de Baleares

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA

Modelo: N07550 EDICTO ART 47.1 LRJCA

PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623

Teléfono: 971712632

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2026 0000174

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000190 /2026 /

Sobre COSTAS Y PUERTOS

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D^a. MARIA MAGINA BORRAS SANSALONI, en nombre y representación de ASOCIACION PATRONAL DE EMPRESARIOS DE ACTIV. MARÍTIMAS I.B. (APEAM), contra resolución de fecha 18 de diciembre de 2025 de la Autoridad Portuaria de Baleares (la Autoridad Portuaria o APB) por la que se anuncia el concurso público para la gestión, en régimen de concesión administrativa, de puestos de amarre para embarcaciones de la Lista 2ª en los muelles de tráfico local del Puerto de Palma (CC-C-P-0014)., dictada por AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 23/03/26 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición , acto o conducta impugnados.

Palma, a veintitrés de marzo de dos mil veintiséis

(La letrada de la Administración de Justicia

Paula Cristina Juan Salva)